

DBUS RECIBE EL DISTINTIVO POR LA IGUALDAD DE EMAKUNDE

DBUS ha recibido el reconocimiento como Entidad Colaboradora en Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres. El acto de entrega del reconocimiento tuvo lugar el 13 de Abril de 2010 en la sede de Emakunde en Vitoria y fue entregado por la directora de Emakunde, María Silvestre, a los responsables del departamento de recursos humanos de DBUS.



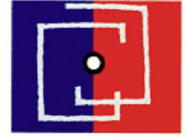
El distintivo reconoce a la entidad su compromiso con la igualdad en su organización. Con esta empresa, son ya un total de 44 entidades las que han recibido el distintivo, creado por el Gobierno Vasco a iniciativa de Emakunde en el año 1994, y entre las mismas se encuentran empresas públicas y privadas, fundaciones, sindicatos y entidades del tercer sector. De esta manera, se reconoce el compromiso y la labor realizada por DBUS para avanzar en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en su organización e incentivar así nuevas iniciativas en el ámbito socio-laboral.

Debido al sector de actividad al que pertenece DBUS, el número de mujeres en la plantilla ha sido históricamente inferior al número de hombre; aunque se observa año tras año un incremento importante del número de mujeres. Si tomamos como dato el número de mujeres en el año 2004 se registra un incremento significativo del 38%.



DONOSTIAKO TRANBIA KONPAINIA, S.A.
COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, S.A.

emakumeen eta gizonen arteko
aukera berdintasunaren aldeko



erakunde laguntzailea

Para la obtención de la acreditación de Entidad Colaboradora en Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres DBUS ha tenido que desarrollar distintas actuaciones, entre las que destacan la realización de un diagnóstico sobre la situación de mujeres y hombres en la empresa, el diseño e implantación de un plan de acción positiva, la formación al personal directivo en igualdad de oportunidades, la revisión de los procesos de contratación, selección y formación para asegurarse de que las medidas adoptadas se reflejan en la práctica, la flexibilidad laboral de los trabajadores y las trabajadoras con responsabilidades familiares, y la realización de campañas de información y/o sensibilización que favorezcan la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.

La acreditación de Entidad Colaboradora en Igualdad de Oportunidades supone un reconocimiento importante a la política de responsabilidad social corporativa de DBUS así como un nivel de exigencia mayor para continuar y mejorar los niveles de actuales de la política de igualdad de la empresa.